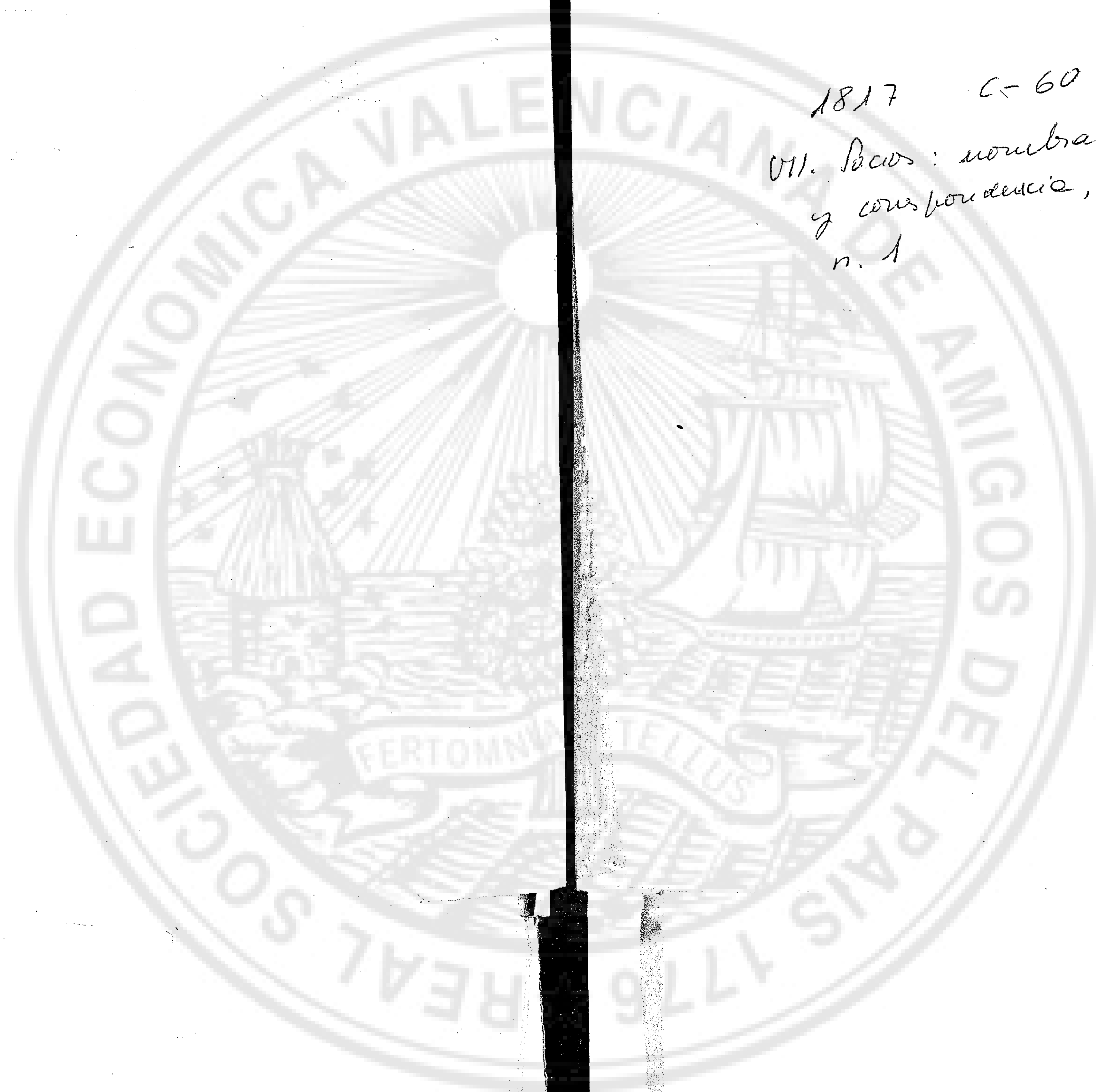


1817 C-60
VII. Bcos: nombramientos
y correspondencia,
n. 1



La R.^a Sociedad Econo-
mica de esta Ciudad y Rey-
no en la Junta ordin.^a q.^a
celebró el día 19. del corriente
nombró á V. por su socio
numerario acordando que
sele expediera el título q.^a
le remito con los Estatutos
que la gobiernan.

Enterado por esto de las
obligaciones q.^a le prescribe
el honroso dictado de Amigo
del país y para la Sociedad
q.^a además de concurrir
V. á sus Sesiones contribuirá
con todo su talento

instruccion y patriotismo
a las utiles tareas en que
se ocupa; con lo qual al
paso que loorara la verda-
dera satisfaccion de em-
plearse en el bien de sus
compañeros, se hara tam-
bien digno de la estimacion
general, y de que le imi-
ten quantos tengan la
fortuna de pensar recta-
mente.

Dios pae. a V. m.
a. Valencia 20. de noviem.
de 1817.

L. Muriel
Vegus

J.º don Benito Goria de la Motilla.

7
ba cho
la obli-
de
An-
sim
adi-
la
que-
ab-
va
el
7

10 - - - - - Domingo Perez

B
Barcelona 13 Noviembre E 1857

ca.

Muy Señor mío y dueño: como no me cabe otro
interés que el del bien público y singularmente la obli-
gación de procurar en cuanto esté de mi parte los ade-
lantos de esta R. Sociedad como individuos de ella; y por
otra parte me llame la amistad de mi íntimo Sr. An-
tonio Larrea y Draper, molesto á Vm con la remisión
del adjunto Memorial cuya solicitud me parece atendi-
ble como arreglada al M. D. del título segundo de la
R. Cédula de Estatutos, y en atención á que se ofrece gas-
tos al pronto de los dos millones anuales y otras qual-
quiera tareas. En quanto á comisionar sujeto en esto para
la recolección de Diploma Estatutos, &c. á mas de que el
haya lo que yo diga y que no le faltan conocimientos
ahí, escribo con esta misma fecha al Amigo Perez

quien cordiosamente lo hará por mí recogiendo las
resultas de esta instancia y á el se remitirán por
otro qualquier conducto los quatro doblones que adeudan
remos para rehenibolsante de los que entregará por
nosotros á la tesorería de esa R.^a Corporación.

Espero me contestará Vn el logo in-
cluyendome el oficio de Nombramiento para el intere-
sado con sobre á mí y que perdonando la molestia dis-
pondra como guste de su afectuoso Q. S. M. B

José María E. Alcantara
y Boia

Por D.^o Lorenzo Michel y Mañá

ica.

C
ma
lis
ella
9.
ni
dea

Barcelona Feb. 13.

Excmo. P. D. de la Sociedad Economica.

Muy Sr. D. de V. me despido: El
Rey N. S. ha servido enmienda p. una
plaza de Oidor vacante en esa R. Audiencia, y
intendim. me proporciona la satisf. de ofrecer
para Comisario del P. E. a esa Corporacion de J.
V. E. es digno Director un ilustrado
Sr. D. en esta linea ocasiones en q. podra
complacer al P. E. su ser. V. B. S. M.

Jose Com. Lizon
D

... en cualquier

*Señores de la Real Sociedad Económica de la
Capital y Reyno de Valencia*

Don Antonio Jarrero, Doctor
por Universidad de la gran Universidad
con las cruces de distinción del primer Comercio
y de la inmortal defensa de Gerona, y agraciado por S. M. en su nacimiento con la cruz de la
cruz de S. J. Honorario matriculado de la
Academia de Economía-jurídica creada bajo la
protección de la Real Junta de Comercio, y
Comisario de esta Capital a N. S. M. hace
presente: Que para tener el honor de contar
se admitido, y obtener el título de Socio de exumen-
so en esta Real Sociedad Económica, prestando-
se con seguridad por su parte a cada una
con quantos Conocimientos, noticias, y tareas
estén en la esfera limitada de sus talentos,
y puedan adquirirla utilidad en qualquier

manera, y me que á todo genero de trabajos
seofrue gustoso en mi obsequio: En cuiad su
posicion

A N. H. Suplica tengan a
bien mandarlo la expresion a herencia de S. N. de
de ex. numero, á que aspira, y á la que son
mandado.

Barcelona 15 de octubre
de 1817.

Antonia Carmona
y D. N. H.



Señores de la Real Sociedad
Académica de la Capital de Valencia

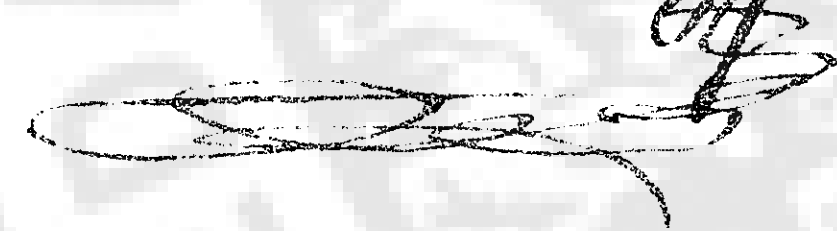
Dⁿ Joaquín Mariano & Man-
lana y Boixar, graduado por la R^{ta} Uni-
versidad & Salamanca en la facultad de
leyes, Abogado & numero de la R^{ta} Eco-
nomica de la Capital y Provincia de Va-
lencia, Oficial 2^o por R^{ta} M. de su R^{ta} y
Archivo de la Corona & Argand entablado
en la presente Ciudad de Barcelona, ha-
ce a V^{da} presente: Decir tener el honor
de ser admitido, y tomar el Título de Abogado
& numero en esta R^{ta} Académica Sociedad,
peticionada por su parte a correspondencia con

quantos convenientes, noticias y tareas, es-
ta en la esfera de sus alcances y puedan
serle utiles en qualquier manera, pues
à todo genero de trabajos se ofrece quito
en su obsequio. En esta atencion

V.V.S.S. Suplico tengan à
bien concederle la referida gracia de so-
cio de numero à que aspira y à que sea
reconocido.

Barcelona 11 de Octubre de 1857

Joquin Mariano de Alcantara
y Boniazzo



El Señor Secretario de
la R.^a Sociedad Económica de la
Capital y Provincia de Vallado-
lid me dice con fecha 17 de Sep-
tiembre último lo que copio.
Cuando la R.^a Sociedad Econo-
mica de esta Capital y Provin-
cia aumente el número de in-
dividuos que puedan ayu-
dar a promover y acelerar los de-
sarrollos de la Nación, así
sea su constante objeto de sus ta-
reas, y rectorado de que tal.

"propende à estas mismas ideas
"y d' que reune los conocimientos
"los necesarios para obiar con
"acierto, le ha nombrado Socio
"Distinguido en la sesión de 16 del
"presente y opera que suplién-
"do V.S. con la comunicación de
"quantas noticias sean conducen-
"tes á los fines indicados, la fal-
"ta de asistencia á sus Juntas,
"procurará llenar los deberes
"de su clase, á los que se une el
"de contribuir anualmente con
"50 r.^{as} para los pídidos fi-
"nanceros del instituto, de cuya orden
"lo comunico á V.S. para su
"satisfacción y así de que man-

Barcelona 14 Octubre de 1817

Muy Sr. mío y dueño: aunque sin tener
el gusto honor de conocer á Vn. y después de ofrecerse co-
mo deo poniendo á su disposición el destino de Oficial 2.^o que
tuvo á bien S. M. (que Dios gué) confiarle en este su A. y
A. Archivo de la Corona de Aragón (preciso depósito de los
derechos de el Trono y de la Antiquedad) el que con mi persona
y facultad queda muy á sus ordenes, sin reserva, me atrevo
á molestarle con la remisión de los adjuntos que dirijo
á Vn. á fin de que teniendo á bien hacer presente mi so-
licitud á esa A. Sociedad de que Vn. es secretario, logre
yo el honor de contarle uno de los individuos que la
componen.

No dudo conseguir esta distinción si como es
pero Vn. se tiene empeñado; á cuyo logro quedará eter-
namente reconocido, intente que le suero que me distinga.

lar el que tan remissamente me dirija á Vn. sin-
stro antecedente; pues aunque el hallare mi Sr. Ma-
dre y demas de la familia en la R.^a Sevedumbre: aque-
lla D. Teresa mayor D. D. M. la Reyna una Señor
y otros en varios de los primeros destinos, pudiera haverme
prometido un resorté que á ella y demas S.^{as} me ha-
viera recomendado para el logro de mi pretension, no me
doy lugar á ello el dero D. que sea mas pronto despachado,
cediendo por lo mismo la alguna recomendacion que me
proporcionaria el que habiendo en Ep.^a & V.^o S.^{or}
Arzobispo (Director) sido coetaneo de otros R. R. & S.
M. M. que del mismo Benedictino Orden vistaban una
laxa en Salamanca, no dudo tendria S. S. Y. un recuerdo
tanto de mi Sr. Madre hija de la misma y de mi fa-
milia, como acaso tambien de mi, pues empezaba en
tonces, justamente muy niño mi carrera; tanto que
en el segundo mi curso de Filosofia sucedió su consa-
cracion.

Anna

28 October 1897

Muy Señor mío y dueño: el deseo de
lograr quanto antes el Diploma, Estatuto &c. de esa R.^a
Sociedad de que me cubrio el honor de ser miembro segun
Vr. en su favoracida del 24 se tiene anunciarme, no me
permite tiempo para recordar algunos de los muchos su-
getos que debo conocer en esa con motivo de la intimidad q.
mi Sra. Madre y yo tuvimos en esa con la Sra. & la S.^a
Sra. Condessa & Suma-Carcel cuyo Palacio situado es en la
plaza de S.^{to} Domingo donde y en su compañía vivimos ahy
hasta poco antes de rendian esa ciudad; y al efecto me he va-
lido de un amigo oficial de carceres quien avisa con esta fecha
a un su comp.^{to} de esos Adminis.^{tes} D.^o Manuel Perez que es
el que entregara los P.^{tos} y recogerá el Título Estatuto
y demas.

Me ofrecio alas ordenes de sus sin re-

moral que dizijo ala referi-

sera aunque sin conocele renovandome ala dispo-
sicion del Sr. D. Vergara quien como sin podran
disponer del destino y facultades de este S. S. S. S. M.

Señor Mariano D. Alcantara
y Benigno

Sr. D. Lorenzo Muiel y Martin

28 Octubre de 1857

Muy Sr. mio: sin tener el gusto de conocer
a Vn. y en la precision de valenme de sugeto de honor
que evague la recoleccion de titulo. Estatutos de esa
R. Sociedad de Economia de que se han servido hacer
me Suo y entregue D. V. Vn. que me avisas el Vice
Secret.º de ella D.º Lorenzo Muiel y Martin, hablan-
do con nuestro amigo (esta acordamos molestar a Vn.
a este fin segun el exaño hoy mismo a Vn. En este
supuesto y despues de ofrecer ala disposicion de Vn. el des-
tino que tubo a bien S. M. confiarne en esta del que
como de mi persona y facultades podra disponer, he de
merecer la actividad y que presentandose a dicho
Vice o a D.º Vicente M.º Vergara Secret.º epija el
monia que orago me

Diplomas y de mas que le entreguen y satisfaciendo
la referida cantidad que yo pagare con su aviso a
Cuesta, remítame los dichos papeles en un bote de
hoja de lata o como guste con sobre (para la segun-
dad) A. D. Juan Beanes Oficial de correos en Bar-
celona y el sola sobre a mi.

Me repito a sus ordenes sin
reserva diciendole muy su afecto D. S. M. B.

Joaquín Mariano de Alcantara
y Boix


Don Manuel Perez

morales que cargo con el

queriéndole que podría disponer D. mi como guste pues
sus ordenes suran las complacencias D. mi muy afecto.

L. B. S. M.

José María D. Mantón
y Boiaff

me
tu
so
sa
do
m
re
p.
in
me
to a
n
n

Don Sr. Vicente María Vergara.

mucho que voy a

de recoger el título una re-
misión no es fácil por el for-
mo = Dios que á V.S. m. d. a.

Madrid 17 Septiembre de 1817.

= Jose Beadon, Secret. = Sr. me

= Sr. Joaquín Mariano D. Al-

cantara y Boria,

Y yo lo traslado á V.S. D.
para que como siendo los deos. el
que me autoriza no otros que
los D. ser miembros D. era B.
Académica Sociedad, y no que se
siendo diferir un solo instante
la consecución D. tan justa in-
tención, sea contribuyente al
buen éxito D. mi solicitud es
páimida en el adjunto me-
morial que dirijo ala referi-

da Sociedad para que V.S. se sir-
va elevarle á su decision y
qualquiera que esta sea co-
municarmela.

Dios que á V.S. m. á.
Barcelona 14 Octubre de 1817

Joaquin Mariano D. Alcantara

y Porcia

Por Dn Vicente Maria Vergara: Secret.º de la R.
Económica Sociedad D. Valencia.

Barcelona 11. Noviembre de 1817

Mi estimado amigo y Comp.º no me
cave á la verdad poca satisfaccion en el recibo de su ra-
favorida del 7. y su adjunto oficio; no tanto en el no
merecido honor de socio Numerario que me dispensa
el diploma que con los Estatutos de esta R.ª Sociedad
he recibido, quanto porque así se me proporciona el de-
placer de contarme tal; siendo desde el momento aun-
que el menor y mas humilde de los individuos de ere-
sabio Arcopago, el mas interesado en sus adelantos.
Devo tributar á V.ª las mismas ex-
presivas gracias que á todos en el adjunto oficio mi-
entras que en algun instante que dable me sea honre
como ofrecio una sincera expresion de reconocimiento
que espero tendra V.ª á bien hacer recomendable en
en alguna sesion.

En quanto á las dos mitades an-

males, podrá como dije en mi otra repetirlo del
Sr. D. Lopez. Espero que se considerara su bien au-
hedor a mi gratitud y que por tanto es ocioso repetir-
le que sin reserva y como quite es muy arbitrio de
su muy aff.to J. S. M. B.

Jorge Mariano de Alcantara
y Borja

Sr. D. Lorenzo Manuel y Marin

ma-
le
co-
al
do
la
en
e
ma
un
for
o-
o-

Sr. D. Lorenzo Mexías

Me ha llamado de la ma-
yor satisfacción el oficio de
V. S. por el que se me co-
municame que la Real
Sociedad me ha nombrado
socio numerario.

Tanta como ha sido la
satisfacción, es el ventimen-
to que me ocupa por no
comedexame con la ins-
trucción y talento necesa-
rio para desempeñar tan
digno y honroso título; sin
embargo puede V. S. asig-
nar en mi nombre a los

Real Sociedad procurare
por mi parte cumplir en
quanto me sea dable las
obligaciones que me pres-
crie tan honroso dictado,
y concurrir al desempeño
de todo quanto se requiera
encargarme.

Dios pde a V. m. a d.
Val. 17 de En. 1817

Anselmo Segarra

Val.

By-

e

n

me

de

a

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

✓ *Secretario de la Real Sociedad Económica de Val.*

La Real Sociedad Económica de esta Ciu. y Rey-
no en su Junta ordinaria de 22 p. p. se dignó
honrarme, sin merecerlo, por su voto honorario,
con averme expedido el título con los estatutos q.
la gobiernan.

Esta es la mayor honra, q. sin esperanza ni
merito he ido recibiendo de este mi País, y entre los mas
yores agradecimientos, q. protesto a quien exerce,
merito me favorece, es unico dignarse a proveer
es el no corresponder mis talentos al deseo patri-
tico q. me anima a averme por mi a los buenos cri-
tos, indiciando de toda utilidad.

Que ruego a Dios, prospere p. el mayor bien
y adelantamiento de la Real Sociedad Económica
de amigos del País de Valencia a 3. Noviembre 17.

P. Vicente Peris Sec. de las Comp. de Ind. y
por D. Lorenzo Murillo de la Real Sociedad Econ.

Señor D.ⁿ Lorenzo Muriel Vice-Secretario
de la R.^a Sociedad de Amigos del País de Valencia.

Muy S.^r mio, y de mi mayor aprecio: Recibe la muy
favorecida de S.^a del 30. del proximo pasado Octubre, acompaña-
da del título de Socio honorario de la R.^a Academia Valenciana
de Amigos del País, y de un exemplar de los Estatutos con que
se rige y gobierna la mencionada Academia.

No puedo explicar á S.^a la complacencia que me
ha sabido al verme colmado de tanto honor nada esperado, y me-
nos merecido.

Como podria yo burlarme, quando en el Prologo q.^e
precede á mi traduccion del Discurso sobre el fomento de la indus-
tria popular del Conde de Campomanes, hablaba con entusiasmo
de las Sociedades Patrióticas en general, y luego con particularidad
en el Tomo quarto de mi descripcion Descripcion de la España de
pag. 89. 91. y 92 describia los deseos e intereses, que tomaba
esta R.^a Sociedad Economica Valenciana en todos los ramos que
son de su Instituto, habia de llegar el momento para mi feliz
de ser contado entre sus Socios de honor?

Quisiera que mi edad y las continuas ocupacio-
nes inseparables de mi oficio, me permitiesen algun rato
de ocio para poderlo emplear en obsequio de la men-
cionada patriótica Sociedad, mientras dándola por el
organo de V.^a las debidas gracias, quedo con el mayor

Antonio Concepcion Comp. de Jesus
Revisor del A. Sem. de Nobles.

Al Sr. D. de Nolasco de Valencia

4 de Novembro de 1857.

I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 11th inst. in relation to the above named matter. I have the honor to inform you that the same has been forwarded to the proper authorities for their consideration. I am, Sir, very respectfully,
 Yours, very obediently,
 J. H. [Signature]

[illegible]

1. *What is the purpose of this document?*
 2. *What are the main findings of the study?*
 3. *What are the implications of the findings?*
 4. *What are the limitations of the study?*
 5. *What are the conclusions of the study?*

Señor Vice-Secretario de la R.^a Sociedad de Amigos del País de Valencia

en
ite
m
on
un
se
val
me
n
ha
sa
to
w
as

Enterado del oficio V. S. en la ^{te}
que con fecha 6. de Agosto
me participa el Nombramiento
ento V. S. Socio Numerario con la-
que la R. S. Sociedad Económica
de esa Capital y Reyno se
ha servido honrarame, de qual
orden V. S. me lo comunica; que
de sumamente reconocido en-
perando tendra V. S. a bien ha-
cerla presente mi obsequiosa
gratitud interior que me to-
mo algunos momentos en
que vacando a las precisas
masomias en acudidas. ^Y

tasas del R. Servicio y pu-
blico imprescindibles al desti-
no que tubo à bien S. M. con-
fiarme en este su R. y G.
Archivo de la Corona de
Aragon (precioso deposito de
los derechos de el Trono y de
la antigüedad) me dirigire
à esta sabia Corporacion con
una exposicion sencilla de
mi obligacion reconocida al
distinguido honor que me ca-
ve en llamarme uno de los
individuos que la componen.

Dios que à V. S. m. d.

Barcelona 15. de Noviem-
bre de 1857.

Joaquin Mariano de Alcantara

y Bonia

Por D. Lorenzo Muriel y Marin

el con-
las
a
sobre
mte.
pue
recen
me
su
l'inter
es

en
m-
me
mis
que
ver,

manotiv. in aquellas

Se recibió con singular
aprecio el oficio de V. E. fecha 11 del cor.,
p.º el que se sirve participarme las
acepciones q. han merecido de esa
C.ª Realidad, mis observaciones sobre
los arcos de las viruelas y venta-
jar de la Vacuna; y que en prue-
va de la estimación que se merecen
estas producciones literarias, me
ha onrado con el nombramiento de su
socio honorario, incluyendo el títu-
lo correspondiente con los estatutos
del Cuerpo.

Tan envidia distinguí, ex-
pl.º me la satisfacción mas com-
pleta que pudiera desear, y como
nuevo estímulo para redoblar mis
esfuerzos, en todas las materias que
pueda ilustrar mis cortas luces,
mayormente en aquellas que se

algun provecho á la Humanidad,
únicamente fin que me condujo
á escribir dichas mis observaciones.
Espero pues que V. S. se sirva
manifestar mi gratitud á V. S.
Junta, y que para que pueda
hacerme acreedor á la distinción,
que todos vros Señores me han
dignado, se omitan emplearme
en todos los casos que puedan
ser de algun servicio mis cortos
conocimientos.

Dios que á V. S.
m. a. S. Valencia 9 de diciembre
de 1817.

Miguel Juan Guillen

D. D. Santa Maria de Vergara.

hi
os:
)
maga
plo.
quo
re =
era

e
r, no
r. S.
rar
in
e mi
vmsi.

Con fecha del 20. del actual mes, he
recibido de V. S. por conducto del Sr. D. Juan
quien me ha comunicado la noticia de la
nueva de una Real Cédula de Amigos
del País, el despacho, Establecimiento y Dpto.
una sesión sea propia el día, con que
en sesión del 19. se digno agradecer
me la Real Sociedad Económica de esa
Capital y Reino.

Si se fuesen a las primeras
sesiones, se me ha dado a tal honor, no
me apresuro a contribuir a V. S.
las tantas gracias, y a explorar
de su general beneficencia que en
la sesión próxima se dignen en mi
nombre prestarlas a esa dignidad.

na; en el interm que dedico mis
tous conocimientos, en las cosas de
mi ocupacion, en favor de una
delas fuentes de la riqueza nacio
nal, que pondré ante V. S. de
manifiesto. Unas veces a tanto he
por el de ser dividido por las
orienes en esta Capital.

Dis. V. S. a V. S. m. p. a. l.
Berna 25. de Diciembre 1817.

Antonio de Arrascaeta
a V. S. m. p. a. l.

Amado Nic. Scheris.

Valencia.

Ammin de parre
g. S. 1848

Valencia

Por el oficio de V.S. fecha de ayer
quedo enterado, con mucha satisfac-
ción, de que la R.^a Sociedad Económi-
ca de esta ciudad y Reino se ha
servido nombrarme su socio honora-
rio, cuyo título me acompaña V.S.
con los estatutos que la gobiernan.

Al manifestar a V.S. que
admito con mucho gusto un título
con que me creo honrado mas allá
de mis merecimientos, le ruego se
sirva hacer presentes a la R.^a So-
ciedad los sentimientos de mi agrade-
cimiento a su atención, así como mis
constantes y vivos deseos de poder con-
tribuir, en quanto sea compatible con
la creencia de mis conocimientos, a el
objeto importante de sus filantrópicas
tareas.

Dito que a V.S. muy aho-
ralencia 28 de Novre 1817.

José C. Ondegón

17-18
D. D. Vicente M. de Vergara

y de la variación de la
 cantidad en el punto de
 equilibrio que depende
 de la elasticidad de la
 oferta y de la demanda.
 La elasticidad de la
 oferta y de la demanda
 se mide por el coeficiente
 de elasticidad que es el
 cociente entre la variación
 porcentual de la cantidad
 ofrecida o demandada y la
 variación porcentual del
 precio.

Valencia, 1 de Mayo de 1901.

no
 W
 18
 11.
)
 a
 22
 i
 ra
 r
 7
 4
 2

J. D. Vilanova

Dios se ha servido llamar
asi á un hermano (que)
S. E. St. J. el dia 10 de sept.
mes á las seis y media
de su mañana; cuya
noticia comunico á V.
con el mas acerbó senti-
miento para que sirva
de consuelo á una cor-
poracion.

Dios que á V. m. a. P.
dado 17 de set. 1847.
J. D. Villegas

CV
S. Pío de la Sociedad Económica de Valencia.

J. D. Villegas

Contexto: el recibo

Muy Sr. mio: como Abarea
hermanito de mi difunto
Hernando el Marques de
Valera (que Dios haya) remito
a V. S. varios papeles ma-
nuscritos de asuntos pertene-
cientes a esa Sociedad, y son
los que se expresan en la
lista adjunta, que acaso
podran serle utiles.

Extimaré seriva V. S.
avisarme el recibo de ellos
y quedo rogando a Dios que a V. S.
m. D. Val. 24. de Mayo de 1817.

Juan El Castillo
y Carroz

Sr. Secret. de la R. Sociedad Economica.

J. D. Virena

Oficio ~~fondo~~ ^{del} ~~asavian~~
por el nombramiento
de Socio.

1857

J. D. 'Vienne etc.